

EL REGISTRO OFICIAL

Extraordinario.



N.)

AREQUIPA LUNES 10 DE 1867.

(21)

COMANDANCIA GENERAL DE LA
DIVISION DE OPERACIONES DEL LITORAL
DEL SUR.

Arica Junio 7 de 1867.

Señor Coronel Prefecto del Depar-
tamento de Arequipa.

S. C.

Después de haber desembarcado con la División de mi mando por la caleta del "Morro de Sama" y de haber ocupado la ciudad de Tacna, en virtud de que los amotinados la habían desocupado al aproximarse mis fuerzas, refugiándose en esta plaza en donde se preparaban a la mas asidua resistencia; y después de esto emprendí mi marcha con la División, de Tacna sobre este punto el 1.º del corriente.

El 2, pisaba las goteras de esta poblacion y me preparaba a un riguroso ataque sobre los insurrectos de esta plaza.

En esta circunstancia me ofrecieron rendirse a discrecion, entregándome las armas y todos los artículos de guerra; sin otra garantía que su seguridad personal y la de su libre residencia pacífica en el país.

Se les otorgó a siete u ocho Jé-fes principales que procedieron con sinceridad y que firmaron el acta de rendicion.

Los demas han quedado sujetos a la accion de las leyes.

Entré a esta plaza el 2 por la tarde, en medio de las mas vivas manifestaciones de regocijo de parte del pueblo, que no habia tomado la mas minima parte en la rebelion.

Queda restablecido completamente el orden en este departamento, y con él, el de toda la República.

El Gran Mariscal Castilla falleció en "Tilibiche" Provincia de Tarapacá el 30 de Mayo anterior de enfermedad natural, y he mandado traer sus respetables restos en el vapor de guerra "Meteoro" para que sean conducidos a la capital de la República con todos los honores correspondientes.

Esto mismo dije a US. con fecha 2 del corriente por conducto del vapor "Tumbes", y como ha llegado a mi noticia que este pasó en de-rechura al Callao sin tocar en Islay, repito a US. la presente nota.

Dios guarde a US.

Juan A Ugarteche

PREFECTURA DEL DEPARTAMEN-
TO DE MOQUEGUA

A bordo del vapor *Meteoro*
Junio 1.º de 1867.

Señor Coronel Prefecto del Depar-
tamento de Arequipa.

S. P.

Habiendo intentado el General Castilla tomar el puerto de Iquique, a donde me encontraba con una fuerza de 150 hombres, después de dirigido la comunicacion que adjunto a US.; destaque un piquete de caballeria para que le impidiese su marcha, y se logró rechazarlo y hacerle tomar nuevamente el camino de Tarapacá—con las fuerzas que conducia.

Convencido de que no podia ir por mar, pues parece que ese era su intento, a ponerse a la cabeza de los revolucionarios de Arica, cambió de direccion y se resolvió tomar, haciendo una marcha rápida y forzada, el punto de nominado *Tilibiche* donde llegó el 30 del próximo pasado.— De allí salió a la una del dia; y, a la legua de camino, le sobrevino un fuerte acceso de tos, de cuyas resultas cayó muerto del caballo.

A fin, pues, de terminar esta situacion he dispuesto que una fuerza marche sobre Tarapacá con el fin de concluir de dispersar a los amotinados que, con la muerte del General Castilla han perdido toda esperanza, y, ademas, recoger el armamento que tienen.

Sírvase US. poner el contenido de esta comunicacion en conocimiento del señor Prefecto del departamento de Puno.

Dios guarde a US.

Carlos Zapata.

REPUBLICA PERUANA.

SUBPREFECTURA DE LA
PROVINCIA DE ISLAY

Junio 9 de 1867.

Señor Coronel Prefecto del Depar-
tamento.

S. C. P.

Hoy a las siete de la mañana hemos logrado con bastante felicidad

conseguir el restablecimiento del orden en este puerto.

Tan luego que los señores Tenientes Coroneles don César Cameron y don José Manuel Gallegos se aproximaron con la fuerza al frente de los conspiradores que se hallaban situados en un lugar nombrado el "Gusto", inmediato a este puerto, estos hicieron una descarga: incontinenti dichos Tenientes Coroneles, desplegaron la gente en guerrilla y se prepararon a batirlos en forma; observado que fué este movimiento por el titulado Jefe Superior político y militar don Enrique Mendiburu y demas conspiradores, mandó este un oficial con bandera de parlamento para que se permitiese entrar en tratados, y fué contestado por el señor Teniente Coronel Gallegos que él mismo se personase a tratar sobre tal cuestion, lo que efectuó, y se le intimó que entregase la fuerza armada que le obedecia, contestó que no tenia inconveniente para hacerlo, puesto que su caudillo el General Castilla habia dejado de existir en las salitreras de Iquique, segun noticias que habia recibido el dia de ayer de una balandra que pasó cerca de este puerto para el Norte. Verdaderamente entregó entre rifles y fusiles veinte y cinco armas, dispersándose en el acto la gente como que era del pueblo la mas armada, las que se están recogiendo con bastante actividad: así es que fué ocupada esta plaza sin tener que lamentarse ninguna desgracia, quedando en tranquila pacificacion esta poblacion.

Muy grato me es manifestarle a a US. que los Tenientes Coroneles don César Cameron y don José Manuel Gallegos, se han manejado con la energia y patriotismo que les es característico, como asimismo los capitanes Benavides, Tello y Bernal; los oficiales, sargentos y tropa, con vivos deseos de ardiente patriotismo y amor al Supremo Gobierno acababan por castigar a los incautos conspiradores.

Lo que tengo el honor de poner en el superior conocimiento de US. para los fines que convengan.

Dios guarde a US.

Manuel de los R. Gamarra.